



## **MARCO DECLARATIVO** **Visión, Misión, Sello Institucional,** **Objetivos y Aspiraciones**



### **1. Nuestros Principios de Identidad y Objetivos Institucionales**

#### **a) Nuestra Visión**

Soñamos con construir una escuela de calidad donde nuestros alumnos puedan desarrollar su proyecto de vida:

*La Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen" es una Comunidad Educativa que vinculada con los estudiantes y padres de familia desarrolla, provee y mantiene un clima de respeto a las personas y su diversidad, potenciando todas las condiciones que favorezcan el desarrollo humano a través del estudio y práctica de la música y la búsqueda del conocimiento.*

#### **b) Nuestra Misión**

La Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen", es un establecimiento particular subvencionado, dependiente de la Fundación Educacional Musical Cultural de la Universidad de La Serena, con enseñanza básica y media con Jornada Escolar Completa, que tiene como propósito:

*"Formar a los alumnos y alumnas en su integralidad, en una educación tendiente a fortalecer su desarrollo personal, con una enseñanza humanístico-científica y un enfoque curricular y transversal en lo musical, preparándolos hacia la educación superior y/o hacia el mundo de la música"*

#### **c) Nuestro Sello Institucional**

La Escuela Experimental de Música, tiene como sello institucional y que formará parte de nuestra declaración y explicitada en todo nuestro quehacer educativo y explicitado en nuestro ejercicio pedagógico, es:

*"Educar para la vida,  
el desarrollo del pensamiento y  
el cultivo de la música"*

**d) Nuestras aspiraciones:**

1. Construir un ambiente adecuado de aprendizaje en el cual cada persona sea respetada como ser único
2. Construir un ambiente educativo en el cual todos los alumnos aprenden a su máxima capacidad.
3. Trabajar en un ambiente de aprendizaje, estimulante y creativo.
4. Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aprender y desarrollar su talento musical a su más alto nivel.
5. Compartir con los maestros, padres y estudiantes la responsabilidad de desarrollar ciudadanos creativos, productivos, con disposición a trabajar por su comunidad.
6. Crear un espacio en donde los estudiantes, en sus distintos niveles, estudian, investigan y construyen el conocimiento buscando siempre la excelencia.

**e) Los objetivos permanentes del establecimiento**

A través de una formación en la que se integran armónicamente las áreas Humanista-Científica y Musical, la Escuela Experimental de Música se propone alcanzar los siguientes objetivos educativos, que son nuestros fines institucionales:

1. Estimular, promover y canalizar mediante la expresividad musical, el desarrollo de las capacidades naturales del estudiante, la búsqueda de su identidad personal y la realización de una personalidad integral.
2. Desarrollar plenamente las capacidades intelectuales y afectivas de los estudiantes en la búsqueda del pensamiento reflexivo y del espíritu crítico.
3. Desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que permitan al estudiante enfrentar consciente y activamente las innovaciones tecnológicas y los cambios que ellos introducen en las relaciones económicas y sociales y en la cultura en general.
4. Incentivar la comprensión de los factores que influyen en los procesos de toma de decisiones, ofreciendo a los estudiantes las oportunidades y el clima escolar adecuado para que practiquen y desarrollen autonomía y responsabilidad frente a los requerimientos de su vida presente y futura.
5. Desarrollar la sensibilidad y capacidad creativa del estudiante a través del conocimiento y la comunicación expresiva de los lenguajes sonoro, plástico y verbal.
6. Comprender en el contacto directo con la música las dimensiones más profundas y complejas del hombre, que permitan al estudiante discriminar valores fundamentales y dar una dirección responsable y singular a su vida.
7. Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas psicomotrices del estudiante que son necesarias para el logro de una plena satisfactoria expresividad musical.

#### **f) Los objetivos de egresos, terminales o post-secundarios**

1. Continuar estudios humanísticos o científicos en cualquier Universidad o Instituto de Educación superior del país luego de dar cumplimiento a los procesos de admisión y selección vigentes.
2. Continuar estudios musicales y/o instrumentales de nivel superior
3. Desempeñarse como músicos en conjuntos profesionales o no profesionales.

#### **g) Modalidad de Enseñanza**

La Enseñanza que se imparte, corresponde a una formación humanística científica, basada en una enseñanza activa y comprometida con la formación musical, la ciencia, las humanidades, las artes y el desarrollo físico de nuestros estudiantes.

#### **h) Financiamiento**

La Escuela, dado el carácter de establecimiento particular subvencionado de financiamiento compartido, obtiene los recursos necesarios para su funcionamiento de la Subvención del Estado y de los aportes que en dinero realizan los padres mensualmente. Estos aportes son fijados anualmente por la Escuela, conforme a las normas establecidas por el Ministerio de Educación.



Orquesta Filarmónica Juvenil "Jorge Peña Hen"